



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

Río Cuarto, Agosto 11/2016

VISTO la nota presentada por Dirección del Departamento de Lenguas (5-59), solicitando la designación de los Integrantes de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado a cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas: Lengua Inglesa II (Cód. 6425), y Lengua Inglesa III Nivel Avanzado (Cód. 6390), del Profesorado y Licenciatura en Inglés. Área de Investigación: Lengua-Cultura Inglesa; y

CONSIDERANDO

Que lo requerido se enmarca en los términos de la Resolución Consejo Directivo N° 280/2013.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para acceder a lo solicitado, ello de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que para tal fin y conforme a las previsiones reglamentarias, es imprescindible designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que habrá de intervenir en la respectiva evaluación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 005/2014 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la constitución de una Comisión Evaluadora para evaluar Antecedentes del llamado para cubrir un (1) cargo por Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de **Profesor Adjunto** con régimen de dedicación **Semiexclusiva**, en las asignaturas Lengua Inglesa II (Cód. 6425), y Lengua Inglesa III Nivel Avanzado (Cód. 6390), del Profesorado y Licenciatura en Inglés. Área de Investigación: Lengua-Cultura Inglesa, en el Departamento de Lenguas (5-59), la que quedará integrada de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Físicas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

TITULARES:

- Prof. Silvia DEPETRIS (DNI N° 14.132.679)
- Prof. Elizabeth DINARDO (DNI N° 23.226.627)
- Prof. José DI MARCO (DNI N° 17.733.784)
- Al. Eugenia GIRALDA (DNI N° 37.489.816)

SUPLENTE:

- Prof. Graciela PLACCI (DNI N° 14.334.205)
- Prof. Daniela PARUZZO (DNI N° 21.694.316)
- Prof. Fabio DANDREA (DNI N° 22.843.811)
- Al. Daniela SANCHEZ (DNI N° 37.490.182)

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 517/2016

S.M.P.